

ACTA NUMERO 32-2006

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 17 de agosto del 2006, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Bachiller Angel Damián Reyes Valenzuela, Vocal Cuarto; Bachiller Angel Jacobo Conde Pereira, Vocal Quinto y Licenciada Jannette Magaly Sandoval Madrid de Cardona, Secretaria, quien suscribe.

Ausente con excusa: Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 32-2006

El Decano de la Facultad, Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión, propone el orden de la agenda del día, la cual es aprobada de la manera siguiente:

PUNTO UNICO: Solicitud de prórroga para la apertura de plicas, en el proceso de adquisición de papel multicapas.

PUNTO UNICO

SOLICITUD DE PRORROGA PARA LA APERTURA DE PLICAS, EN EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE PAPEL MULTICAPAS PARA EL LABORATORIO DE PRODUCCION DE MEDICAMENTOS –LAPROMED-

Se conoce providencia Ref. No.F.490.08.2006 de fecha 16 de agosto del 2006, suscrita por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio de la cual traslada carta suscrita por el Dr. Jorge Luis De León Arana, Coordinador de la Comisión de Cotización de la Facultad, que dice:

"...Me dirijo a usted para informarle que el Laboratorio de Producción de Medicamentos –LAPROMED-, solicitó, a través de la compra No. 81-2006, la adquisición de 2,000 kilos de papel multicapas para empacar sales de rehidratación oral, correspondiente al evento con el NOG:301914. El día viernes 11 de agosto la Comisión de Cotización se reunió para realizar la apertura de plicas de otras compras, sin embargo, el papel multicapas no fue cotizado por ninguna de las casas proveedoras a donde se solicitó. En virtud de lo anterior la Comisión, por este medio solicita a usted elevar a Junta Directiva de la Facultad, se conceda prórroga para que el día 18 de los corrientes se realice la apertura de plicas que puedan ser enviadas en el transcurso de estos días"

Junta Directiva acuerda, autorizar la prórroga para la apertura de plicas, solicitada por el Dr. Jorge Luis De León Arana, Coordinador de la Comisión de Cotización de la Facultad.

CIERRE DE SESION: 14:00 HORAS

LICDA. JANNETTE SANDOVAL MADRID DE CARDONA

SECRETARIA

